FUNDACIÓN SOÑARTE

PRIMER INFORME TÉCNICO

Fecha: DICIEMBRE 18 DE 2024

CONVENIO No. 4148.010.27.1.0031-2024 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE CULTURA Y LA FUNDACIÓN SOÑARTE

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA	
VALOR DEL CONVENIO	**$862.411.954**
VALOR APORTES DEL DISTRITO DE CALI	**$603.688.354**
VALOR APORTES DEL ASOCIADO:	**$258.723.600**
VALOR DESEMBOLSO SOLICITADO:	**$301.844.177**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO	**05 de noviembre de 2024**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	**15 de diciembre de 2024**

OBJETO DEL CONVENIO O CONTRATO: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer el acceso a la Cultura y formación de iniciación artística, cultural y patrimonial a las poblaciones de Primera Infancia, Juventud, Mujeres, Comunidad Diversa LGBTIQ+, Población Vulnerable y de Personas Mayores en Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto de inversión a través del apoyo logístico, operativo y de gestión que complementen las actividades del procesos, conforme a la ficha BP No. 26005356, denominada: “FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES CON ENFOQUE POBLACIONAL” BP No. 26005356 vigencia 2024”	
DATOS DE ASOCIADO o CONTRATISTA	
Asociado / Contratista	FUNDACIÓN SOÑARTE
NIT	900313024
Representante Legal:	Ricardo Alberto Bedoya Zapata
Teléfonos:	3152766937
Dirección:	Carrera 77 3 A- 50
Correo Electrònico:	fundasonarte@gmail.com

1.1.1 Realizar la transversalización del enfoque de género en la gestión pública cultural, artística y de saberes, en el marco de la implementación de la Política Pública "Reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades 2022-2031" y del Sistema Distrital del Cuidado de Cali

ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO

1.Apoyar una iniciativa cultural orientada a desmontar imaginarios y prácticas culturales sexistas, la prevención de violencias de género y la visibilización de los aportes de las mujeres en el sector cultural (Anexo 0)

Para dar cumplimiento a esta actividad, se desarrolló la iniciativa cultural “Arte que transforma”, un programa de educación y formación artística que intervino a las mujeres participantes del Cuidarte de la Biblioteca Pública Rigoberta Menchú. Esta

iniciativa constó de cuatro (4) talleres comunitarios lúdicos orientados a desmontar imaginarios y prácticas culturales sexistas, así como a la prevención de violencias de género.

La iniciativa cultural se planteó desde un modelo de intervención crítico que sostenía que las personas no eran ni parcial ni totalmente culpables de las circunstancias que las afectaban, sino que existían estructuras sociales que causaban dichas situaciones de subordinación. Esta visión, que ubicaba a los seres humanos como producto de una sociedad y a su vez como productores de esta, los consideraba agentes capaces de generar cambios, promoviendo un pensamiento racional y consciente que propiciara transformaciones tanto a nivel personal como social.

El desarrollo de esta iniciativa buscó generar espacios de escucha, reflexión y formación, permitiéndoles a las mujeres beneficiarias adquirir herramientas necesarias para crear cambios en sus vidas, tanto como mujeres como agentes activas de esta sociedad.

Así se contó con la profesional Angélica Bravo Rodríguez quien desarrolló un trabajo articulado entre Secretaría de Cultura, Fundación Soñarte y CuidArte de la comuna 15, ejecutando la iniciativa cultural “Arte que Transforma” que se desarrolló en la Fundación Crecer Feliz, la cual hace parte del ecosistema del cuidado de la comuna.

La iniciativa desarrolló talleres de colcha de retazos, linograbado, cartografía corporal, cartografía territorial y encuadernación. Contó con todos los insumos y materiales de los cuales habla el anexo 0, que son detallados con sus soportes en el informe financiero. Se contó con elementos como, Espatulas, paños de agujas, tela dacrón, tintas para linóleo, bisturís y demás elementos necesarios para la realización de los talleres.

Fue pensada para mujeres cuidadoras, sin restricciones de edad, lo que permitió acoplarse con el grupo que se conformó. En este, las edades oscilaban de los 20 a los 71 años.

Todas las mujeres viven en el barrio comuneros, alrededor de la fundación.

De igual forma se diseñaron piezas de comunicación para la difusión del proceso así como material POP, también como producto final de proceso de elaboró una cartilla.





Link soporte: Anexo 0 Angélica Bravo- Arte que transforma - Google Drive

2.Ejecutar la estrategia institucional para la promoción de los derechos culturales, la cohesión social y el desarrollo cultural de las mujeres artesanas, artistas, gestoras culturales y portadoras de manifestaciones culturales del Distrito de Santiago de Cali (Anexo 1)

Dando cumplimiento a este indicador, los beneficios que recibió esta población fueron amplios y provechosos. En esa oportunidad, y con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer -25 de noviembre-, se decidió enfocar los esfuerzos de formación en apoyar su misión. Se consideró que, una vez esta población conociera, tomara conciencia y ampliara su conocimiento

sobre las tres áreas mencionadas anteriormente, podría, entre otras cosas, prevenir la violencia de género de diversas maneras:

- Al gozar de los beneficios de la protección de intereses morales y materiales que les correspondían por ser autoras de sus producciones artísticas o literarias, lograron mejores condiciones económicas que mitigaron el riesgo de violencia basada en género.
- Al pertenecer a distintos grupos de artesanas, artistas, gestoras y portadoras, desarrollaron más contactos y redes de apoyo que las respaldaron ante cualquier riesgo o situación de violencia de género.
- Al crecer en sus oficios, ampliando su oferta cultural y su producción artística, y accediendo a nuevas oportunidades con sus proyectos, las mujeres artesanas, artistas, gestoras y portadoras adquirieron herramientas, recursos intelectuales y económicos que las fortalecieron o las sacaron de condiciones de vulnerabilidad donde había riesgo de violencia de género.

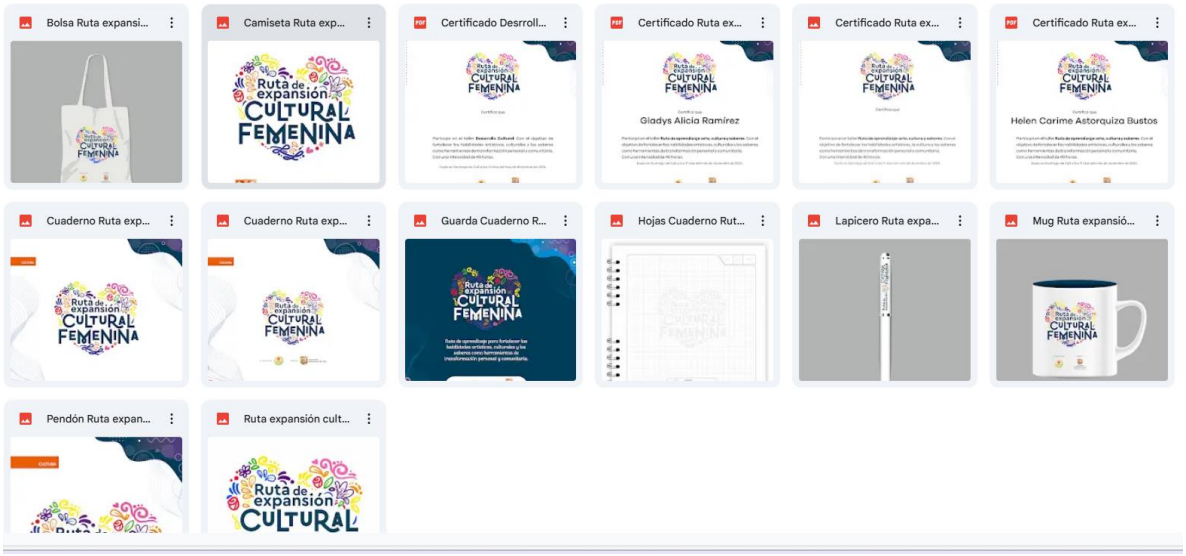
De esta manera, el cumplimiento del presente indicador permitió que las mujeres artesanas, artistas, gestoras culturales y portadoras de manifestaciones culturales crecieran en sus oficios, aprendiendo además cómo ello podía mantener o restablecer con integridad no sólo sus derechos culturales, sino también sus derechos humanos y de género.

Así, bajo el liderazgo de la tallerista Ana briyit Panameño realizó las jornadas de encuentro con mujeres del oriente de la ciudad, donde se promovió el reconocimiento y ejercicio de los derechos culturales, lo cual se desarrollo en varias etapas, inicialmente se exploró y reflexionó sobre las percepciones de la comunidad sobre lo que eran los derechos culturales, el acceso a la cultura y como se relacionan con la identidad y el bienestar cultural .





Complementario al desarrollo de los talleres se realizaron piezas gráficas enfocadas a visibilizar los derechos culturales de las mujeres, especialmente en el sector artístico, se diseñaron camisetas, lapiceros, roll up, bolsa tote bag, cuaderno, Mug, así como la impresión de cartillas y los respectivos certificados.



Link soporte: [Anexo 1 Ana Briyith Panameño Taller Derechos culturales - Google Drive]

3.Ejecutar la ruta de formación a cincuenta formadoras/es en artes, culturas y saberes, con enfoque diferencial y de género desde la sensibilización cultural, durante diez sesiones de cuatro horas. (Anexo 2)

Orientada a cumplir los objetivos de la Política Pública para las Mujeres, para la Secretaría de Cultura fue fundamental que formadoras y formadores en artes, culturas y saberes conocieran e integraran el enfoque diferencial y de género en sus prácticas pedagógicas y de desarrollo profesional. Por ello, esta Ruta de formación se diseñó desde la sensibilización cultural y artística, buscando que su desarrollo tuviera, dada su vocación, un mejor desempeño y recepción entre las formadoras y formadores.

La Ruta de formación constó de 10 sesiones de 4 horas cada una, realizadas en dos grupos de la siguiente manera:

- Un primer grupo de veinticinco (25) formadoras y formadores.

- Un segundo grupo de otros veinticinco (25) formadoras y formadores.

Durante estas 10 sesiones se trabajó en apoyar la comprensión de los participantes para que pudieran identificar y caracterizar las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas, de acuerdo con su sexo y los constructos sociales asociados, junto con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas.

La selección del total de cincuenta (50) formadoras y formadores se realizó mediante convocatoria pública. Cada grupo de 25 se dividió en 5 subgrupos de 5 personas, quienes, durante la Ruta de formación, elaboraron un proyecto final aplicando lo aprendido. Estos proyectos quedaron como resultados tangibles de la formación, aportando al sector cultural con enfoque diferencial y de género.

A cada subgrupo de 5 personas se le asignó, según las prioridades definidas por las formadoras y formadores, un plan de adquisiciones con un valor máximo de $561.000 por taller, respaldado por un documento presupuestal elaborado por la tallerista.

Dando cumplimiento a este indicador, los beneficios para esta población fueron amplios y provechosos, favoreciendo su comprensión y aplicación del enfoque diferencial y de género. Esto contribuyó al cumplimiento de la Política Pública para las Mujeres en Santiago de Cali.

Así, bajo el liderazgo de la tallerista Cindy Valencía se realizó la ruta de formación a cincuenta formadoras/es en artes, culturas y saberes, con enfoque diferencial y de género desde la sensibilización cultural, durante diez sesiones de cuatro horas, en la Biblioteca Centenario. Aquí se desarrollarón un total de 10 sesiones, con actividades que promovieran la consciencia e incidencia de las participantes. Una de las actividades fue Sensibilización Cultural y Autoconocimiento.

A partir de la construcción del “Árbol de Derechos Culturales”. Esta actividad se utilizó como una metáfora visual para ayudar a las participantes a clasificar y entender sus derechos culturales, reflejando cómo estos están arraigados en sus vidas y comunidades. El árbol simbolizó cómo los derechos culturales pueden sustentarnos (raíces), estructurarnos (tronco) y expresarse plenamente cuando están accesibles (ramas y hojas).





Para el cumplimiento de esta actividad se contó con todos los requerimientos técnicos descritos en el anexo 2.

Refrigerios tipo 1 fueron suministrados por la señora Julia Esperanza Bolaños





Se realizó entrega de material para el proceso formativo






Para el cierre del proceso se realizó entrega de certificados los cuales fueron suministrados por Fabian Barreiro

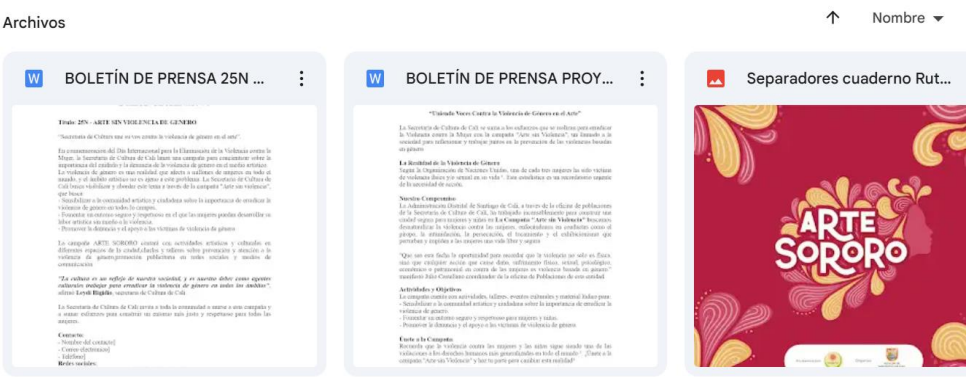


Link soporte: [Anexo 2 Cindy Valencia - FORMADORAS GRUPO 1 Y 2 - Google Drive]

4.Ejecutar una estrategia comunicativa para la prevención de violencias basadas en género en el sector cultural y en las industrias culturales.(Anexo 3)

Para el desarrollo de esta actividad se contó con los servicios profesionales de Fabian Barreiro quien desarrolló una estrategia de comunicaciones por medio de la realización de contenidos escritos, productos audiovisuales, boletines informativos y campañas digitales, las cuales fueron difundidas por redes sociales de la secretaría de cultura y de la fundación soñarte.

Dos boletines de prensa



Fundacion Soñarte
Publicado por DeLos Ángeles
· 25 de noviembre a las 8:20 a. m. ·

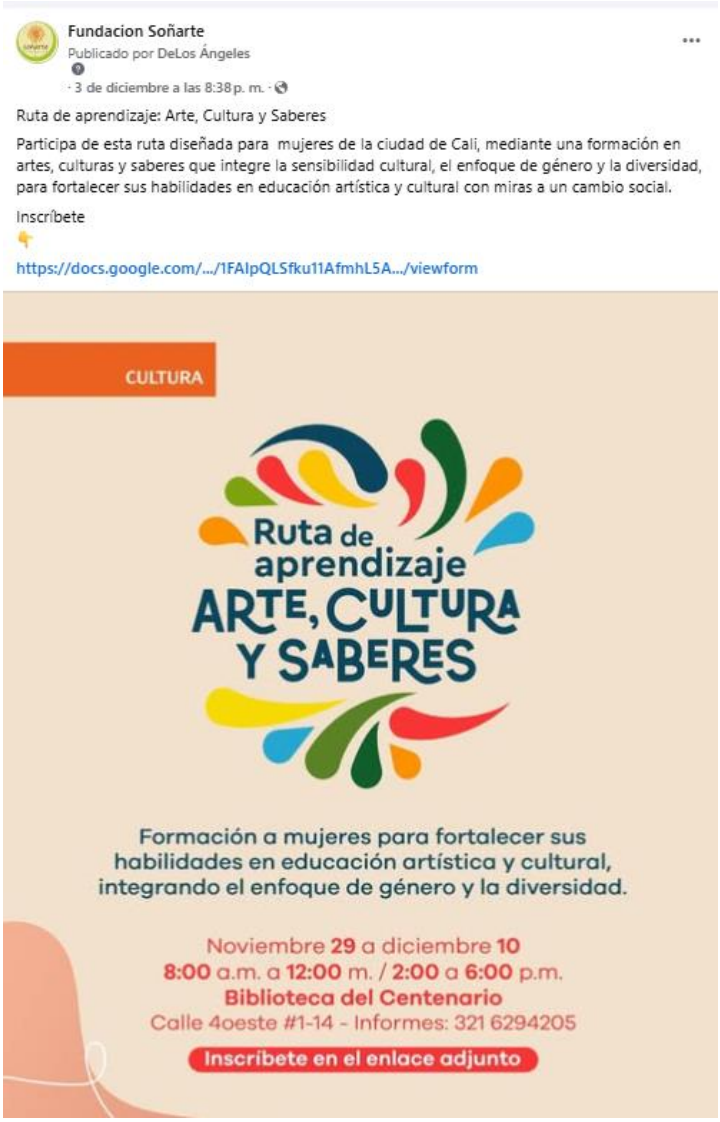
"Uniendo Voces Contra la Violencia de Género en el Arte"

La Fundación Soñarte en alianza con la Secretaría de Cultura de Cali se suma a los esfuerzos que se realizan para erradicar la Violencia contra la Mujer con la campaña "Arte sin Violencia", un llamado a la sociedad para reflexionar y trabajar juntos en la prevención de las violencias basadas en género.

Que sea esta fecha la oportunidad para recordar que la violencia no solo es física, sino que cualquier acción que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial en contra de las mujeres es violencia basada en género.

Únete a la Campaña
Recuerda que la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones a los derechos humanos más generalizadas en todo el mundo . ¡Únete a la campaña "Arte sin Violencia" y haz tu parte para cambiar esta realidad!





1.1.3. Apoyar las iniciativas culturales juveniles para la prevención de violencias urbanas en el Distrito Especial de Santiago de Cali

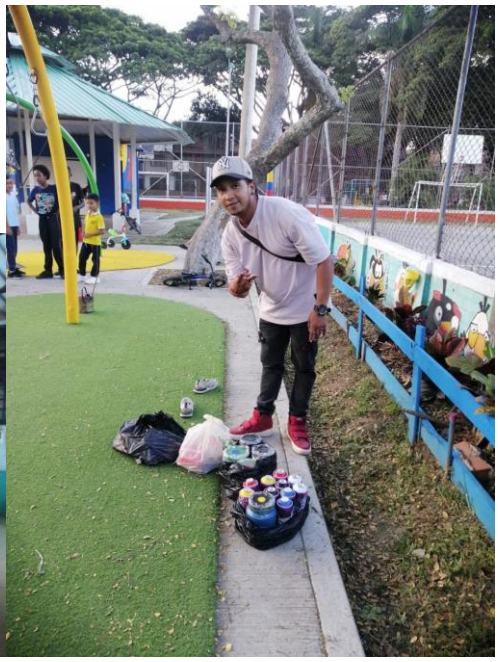
1.Fortalecer un (01) proceso de iniciación artística en jóvenes de los sectores priorizados por territorio, mediante la implementación de la Escuela de las culturas urbanas, en el marco de la estrategia "Tribu: prevención social de la violencia juvenil" (Anexo 10).

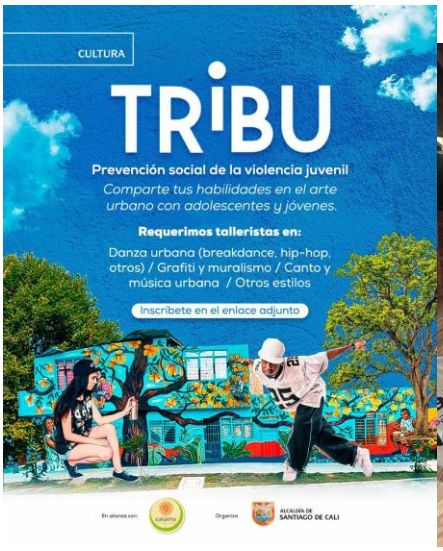
Para el desarrollo de esta actividad se realizó un proceso de selección de jóvenes de 21 territorios priorizados para llevar a cabo talleres de iniciación artística en culturas urbanas. Después de un proceso de difusión mediante piezas gráficas, los jóvenes seleccionados de acuerdo al perfil desarrollaron 15 horas de talleres dirigidos a niños y jóvenes de sectores vulnerables de diferentes comunas de la

ciudad. Para el buen desarrollo de estos talleres se proporcionaron materiales para los talleristas, así como el respectivo refrigerio para la población beneficiada. De igual forma se realizó un acto de clausura como cierre del proceso donde se entregaron certificados de asistencia a los participantes y camisetas como parte de la campaña de difusión del proceso.

TERRITORIO	Tallerista
Vistahermosa	Andrés Mauricio Acosta
Terrón Colorado	Mateo Duque
Poblado II	Jesus David Bejarano
Poblado II	Jenderson Riobueno
Valladito	Juan David Narvaez
Comuneros 1	David Castillo
Colonia Nariñense	Breallan Cortés
Llanoverde	Henán David Gómez
Laureano Gomez	Julieth Andrea Murillo
Mojica	Jhon Fredy Hernández
Alto Los Chorros	Andrés Felipe González
Alto Nápoles	Maikol Andrés Ortiz
Las Palmas	Daniela Marín
Lleras Camargo	Alejandro Delgado
Decepaz	Jose Miguel Angulo
Pízamos I	Edwin Torres
Potrero Grande	Heimer Molina
El Jardín	Stiven Bedoya
Pízamos I	John Jairo Vasquez
Pízamos I	Jorge Artunduaga









Link Soporte: [Anexo 10 - Google Drive]

2.Implementar una ruta de fortalecimiento organizacional que beneficie a diez (10) organizaciones juveniles con iniciativas culturales que contemplen herramientas de prevención de violencias juveniles, mediante iniciativas culturales que promuevan las culturas urbanas (Anexo 11).

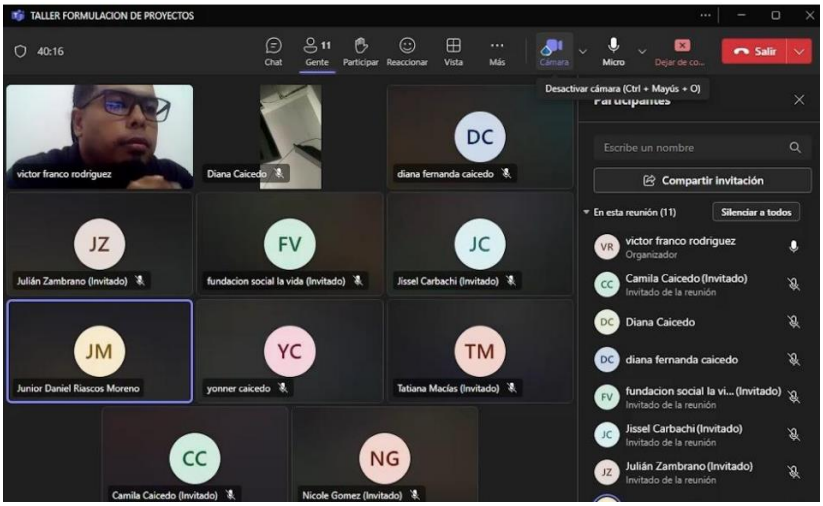
Para el desarrollo de esta actividad la Secretaría de Cultura realizó convocatoria y selección de las organizaciones beneficiadas en la capacitación en formulación de proyectos y en la entrega de un estímulo para fortalecer cada uno de los procesos de las organizaciones en sus comunidades. El tallerista a cargo fue Victor A franco rodríguez, quien desarrolló actividades para comprender los conceptos básicos de

un proyecto, resaltando la importancia de un enfoque estructurado y alineado con el marco normativo vigente.

Las organizaciones beneficiadas presentaron cotizaciones y el listado de elementos que fortalecen sus procesos y se hace la respectiva entrega. De igual forma se realizó acto de clausura como cierre del proceso de capacitación y fortalecimiento, este evento se realizó la entrega de cheque simbólico que representaba los elementos a entregar por cada una de las organizaciones, de igual forma se contó con presentador del evento, refrigerio, hidratacion y una presentación artística.






TALLER FORMULACION DE PROYECTOS
40:16
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Salir
Desactivar cámara (Ctrl + Mayús + O)
victor franco rodriguez
Diana Caicedo
DC
diana fernanda caicedo
JZ
Julián Zambrano (Invitado)
FV
fundacion social la vida (Invitado)
JC
Jissel Carbachi (Invitado)
JM
Junior Daniel Riascos Moreno
YC
yonner caicedo
TM
Tatiana Macías (Invitado)
CC
Camila Caicedo (Invitado)
NG
Nicole Gomez (Invitado)
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (11)
Silenciar a todos
victor franco rodriguez
Organizador
Camila Caicedo (Invitado)
Invitado de la reunión
Diana Caicedo
diana fernanda caicedo
fundacion social la vi... (Invitado)
Invitado de la reunión
Jissel Carbachi (Invitado)
Invitado de la reunión
Julián Zambrano (Invitado)
Invitado de la reunión


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONEXIÓN
JUVENIL


wraps
Arepas


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CULTURA


CONEXIÓN JUVENIL
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA
CaliCulturaCol
CaliCultura
www.cali.gov.co/cultura

1.1.4. Apoyar la participación artística y cultural de la población LGBTIQ+ del Distrito de Santiago Cali

1. Implementar una (01) ruta de formación en gestión cultural con enfoque de diversidades sexuales y de género (Anexo 12)

Para el desarrollo de este componente se desarrolló un taller de memoria Voces del orgullo, donde se encaminó a recuperar las capacidades de los agentes culturales para documentar y difundir las historias de vida de la comunidad LGBTIQ+, asi como las diversas expresiones culturales y artísticas de esta población en Santiago de Cali, por lo que se generaron espacios de encuentro y diálogo entre los participantes para construir redes de apoyo y colaboración y a su vez promover la reflexión crítica sobre los desafíos y oportunidades de la educación en diversidad sexual y de género.

De la misma manera como parte de este proceso de memoria se realizó el lanzamiento del libro el hombre de la bufanda escrito por Lucía Nader, este evento se llevó a cabo en dos espacios, en el conservatorio de Bellas Artes y en el auditorio del Banco de la República, contando con la logística requerida para el buen desarrollo del evento, de igual forma se realizan piezas gráficas que permitieron la identidad del proceso y la convocatoria a las actividades.





2. Fomentar una (01) estrategia circulación de contenidos culturales LGBTIQ+ en distintos espacios de ciudad (Anexo 13)

Para llevar a cabo esta actividad se realiza con Helen Garcia quien presenta la obra teatral ***Yubarta, una flor que aprendió a volar,*** está inspirada en la riqueza natural y cultural del Pacífico colombiano y nos invita a reflexionar sobre la diversidad que nos rodea y la urgencia de su conservación. A través de una fusión impactante de teatro, circo, danza, música, artes plásticas y visuales. La obra transmite un mensaje claro sobre la **biodiversidad** y el compromiso con el cuidado del planeta, subrayando el valor del arte como **vehículo para generar conciencia social, fomentando la cultura de nuestra región**.

Este evento es el fruto del esfuerzo conjunto de estudiantes y egresados de la **Institución Universitaria del Valle - Bellas Artes**, quienes integran la obra son artistas en diversidad sexual y de género. Con un profundo sentido de **responsabilidad artística y social**, esta obra busca concienciar sobre la importancia de la **preservación del medio ambiente**, utilizando el arte como una herramienta transformadora y educativa.

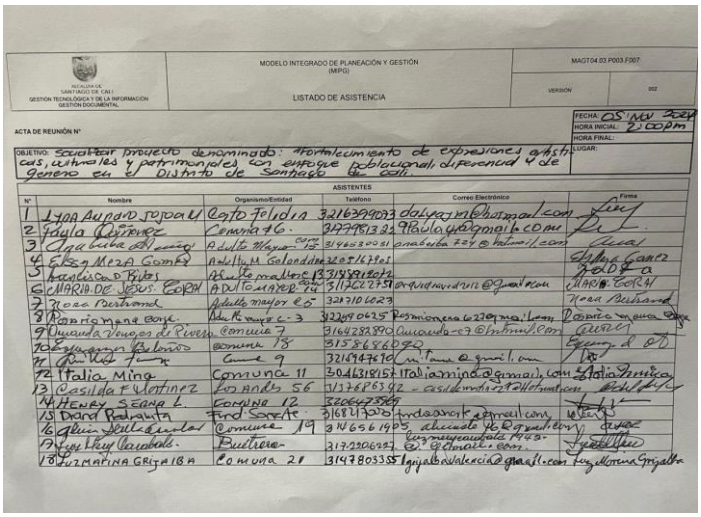




Link con soportes : [3. Lgtbiq+ - Google Drive]

1.1.7. Realizar eventos, festivales y encuentros con oferta cultural y artística para las personas mayores en Cali

Para la realización de estas actividades en primera medida se realiza convocatoria por parte de la Secretaría de Cultura a la Mesa Distrital de Personas mayores, quienes se dan cita en las instalaciones de la secretaría de Cultura y contó con la presencia del Subsecretaría de Patrimonio y poblaciones, así como Julio Castellanos coordinador del área de poblaciones y Mónica Gonzáles enlace de personas mayores.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT.04.03.P003.F007

LISTADO DE ASISTENCIA

VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 05 MAY 2024

HORA INICIAL: 2:00pm

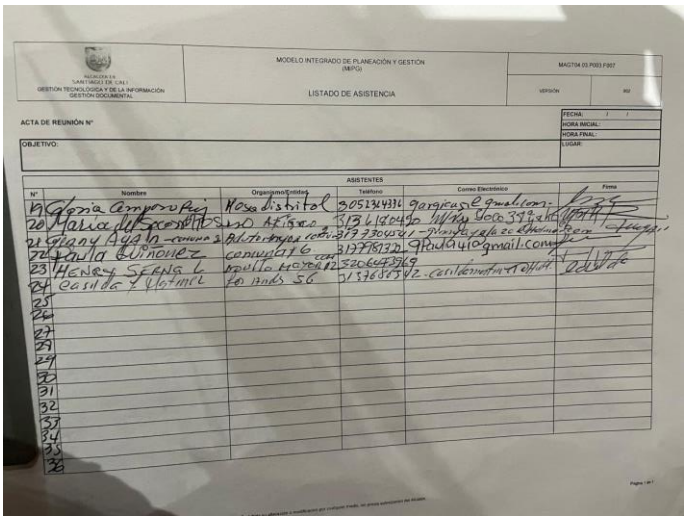
HORA FINAL:

LUGAR:

OBJETIVO: Socializar proyecto denominado: Fortalecimiento de expresiones artísticas, culturales y patrimoniales con enfoque poblacional, diferencial y de genero en el Distrito de Santiago de Cali

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	[illegible]	Canto Folclor	3216399093	dalyamb@hotmail.com	
2	Paula [illegible]	Comuna 16	3177981322	9paula@gmail.com	
3	[illegible]	Adulto Mayor	3146320051	anabeba724@hotmail.com	
4	Elsa Meza Gomez	Adulto Mayor	3205167901		
5	Francisco Pinto	Adulto mallorca	3145818042		
6	MARIA DE JESUS BORJA	ADULTO MAYOR	3113622751		MARIA BORJA
7	[illegible]	Adulto mayor	3217106023		
8	[illegible]	[illegible]	3122890625		
9	[illegible]	Comuna 7	3164283890		
10	[illegible]	comuna 18	3158686820		
11	[illegible]	Comuna 9	3216947690		
12	Italia Mina	Comuna 11	3046318157	italiamina@gmail.com	
13	Casilda F Martinez	Los Andes 56	3137689392	casildamartinez@hotmail.com	
14	Henry Serna L.	Comuna 12	3206473869		
15	David Peñaranda	Ford Sarate	3168413000	fundaork@gmail.com	
16	Gloria [illegible]	Comuna 19	3165561905		
17	[illegible]	Buitrera	3172906987		
18	SUZMATINA GRIJALBA	Comuna 21	3147803355		



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT.04.03.P003.F007

LISTADO DE ASISTENCIA

VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA:

HORA INICIAL:

HORA FINAL:

OBJETIVO:

LUGAR:

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	Gloria Amparo Rej	Mesa distrital	3053243316	gargicas@gmail.com	
20	Maria del Socorro [illegible]	[illegible]	3136180470		
21	Gloria Agan	[illegible]	3172309287		
22	Paula Gimenez	comuna 16	3177981322	9paula@gmail.com	
23	HENRY SERNA L	[illegible]	3206473869		
24	casilda f martinez	los Andes 56	3137689392	casildamartinez@hotmail.com	
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					



1.Presentaciones artísticas y culturales de los diferentes festival a desarrollar, los festivales son: festival años dorados (20 presentaciones), festival artesanal (8), encuentro de danza y canto (0), noche de cuento y poesia (0), bolero al parque (10), concierto de música de personas mayores (0), reinado artístico (0), narración oral (20)

Las presentaciones artísticas de estos eventos se escogieron de acuerdo a la convocatoria realizada por medio de las delegadas de la mesa distrital de personas mayores, quienes socializaron en cada una de sus comunas la oportunidad que tenían las personas mayores de 60 años, artistas para realizar presentación en estos eventos.









Artistas que se presentaron en LOS ABUELOS CUENTAN

1. LELEZ
2. CHILA
3. TWIGGY
4. MARINA ARISTIZABAL- OFELIA CAICEDO
5. JAIME ENRIQUE GIRALDO
6. COLECTIVO TEATRAL EL TELÓN DORADO
7. MARIA HURTADO
8. RAICES DEL PACIFICO
9. GLORIA RUIZ - Lider comunitario, enamorada del bosque y naturaleza.
10. CULTURA Y FOLCLOR
11. GRUPO ALTERNATIVA DE VIDA
12. GRUPO LAS DINÁMICAS




FESTIVAL DE AÑOS DORADOS

1. REMANSOS DE AMOR
2. CISNES AZULES
3. SOL NACIENTE
4. SAN FELIPE APOSTOL
5. REMEMBRANZAS
6. SENSACIÓN
7. Fundación folklórica sentir colombiano
8. NUEVA VIDA
9. FOLCLÓRICO ORQUÍDEAS
10. CISNES DE LOS LAGOS
11. FOLCLÓRICO ORQUÍDEAS
12. LAS ROCKERAS
13. SALSA ADULTO MAYOR
14. TUNA DE LA COMUNA 19
15. GRUPO FOLCLÓRICO
16. HISTORIAS BONITAS
17. LOS AVENTUREROS

18. SAN FERNANDO REY
19. GRUPO DE DANZAS AÑORANZAS
20. Luz Fanery Bustos





BOLERO AL PARQUE

1. MIGUELITO DUEÑAS
2. REYES DEL BOLERO
3. GRUPO MUSICAL LAS ORQUÍDEAS
4. REINER PIEDRAHITA
5. LA MILONGA DE LAS VEGAS DE COMFANDI
6. Luis Alfonso Calvo
7. FAUSTO LEON OSPINA
8. FANNY VALENCIA LA DAMA DEL BOLERO
9. JESUS ALIRIO EL INDIO Y ROSA MARIA TOVAR PRIMERA CAMPEONA
10. LOS VARIANTES
11. JACQUY GARCIA y GUARACHO
12. CAÑA BRAVA
13. ALONSO Y FERNANDO LOS MELLIZOS DE LA SALSA
14. HARRISON Y LIDA LA MARAVILLA
15. IBÉRICA
16. GRUPO ICÓNOS DEL BAILE CALEÑO
17. SON DEL CANEY





FESTIVAL ARTESANAL

1. DANZAS REJUVENECER
2. TERCERA JUVENTUD
3. FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL COLOMBIA VIBRA
4. LAS ROCKERAS
5. DANZAS LAS MONARCAS
6. EMULO A DANIEL SANTOS
7. REMEMBRANZA
8. TRIBUTO A CELIA CRUZ
9. JUAN CARLOS GARCÍA
10. JAIRO ZULUAGA





A continuación se relacionan los ítems que se desarrollaron en todos los eventos.

Alquiler del espacio
Este ítem no se utilizó debido a que los espacios utilizados fueron gestionados por medio de la Secretaría y eran espacios públicos, por lo que el presupuesto de esta actividad pasó a fortalecer el alquiler de carpas.

Alquiler de carpa 12 X 24
para dar cumplimiento a esta actividad se alquilan 3 carpas camerino y dos carpas para tarima y asistentes.







para dar cumplimiento con este item se contratan los servicios de Casa Parra, quien realiza la instalación previa al evento teniendo en cuenta las recomendaciones pertinentes.

Alquiler sillas plásticas

para dar cumplimiento con este item se contratan los servicios de Casa Parra, quien realiza la instalación previa al evento teniendo en cuenta las recomendaciones pertinentes.





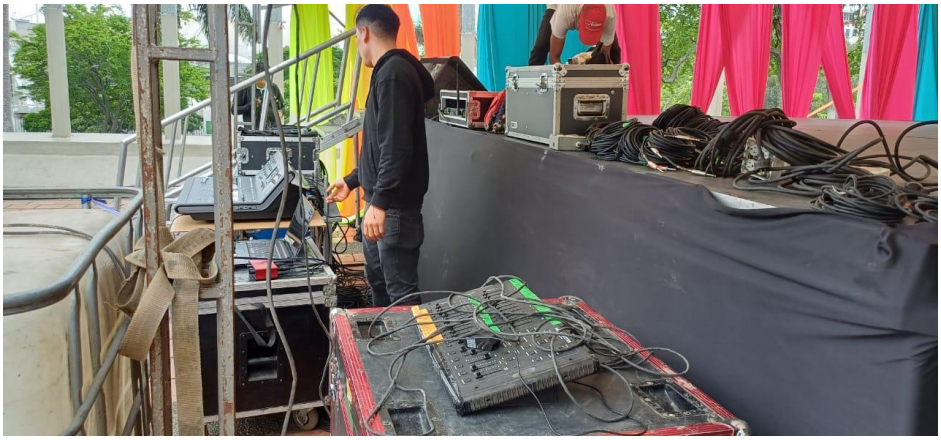
Alquiler de tablones
para dar cumplimiento con este item se contratan los servicios de Casa Parra, quien realiza la instalación previa al evento teniendo en cuenta las recomendaciones pertinentes.



Alquiler de equipo de amplificación de sonido, 2 micrófonos, procesadores de efectos y luces.

Para dar cumplimiento a esta actividad se requirieron los servicios de Ricardo Galeano, Rigal Producciones, quienes realizaron las respectivas pruebas teniendo en cuenta los requerimientos pertinentes en cada evento.





Alquiler tarima 10 x 12

Se requirió Tarima por lo que el señor Ricardo Galeano fue el encargado de suministrar este requerimiento en el tiempo solicitado y con antelación al evento, garantizando la tarima en óptimas condiciones.



Refrigerios tipo III, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilletas y botellas de agua, Almuerzo tipo I - Incluye: Sopa o crema (opcional), Proteína 250 gr , guarnición, carbohidratos y verduras/ensalada, acompañado de una (1) bebida. Empacados en recipientes amigables con el medio ambiente.

Para el suministro de la alimentación se contó con los servicios de la señora Julia Esperanza Bolaños.





Derechos de autor:
El pago de derechos de autor se realiza por medio de ASODEC y de SAYCO y ACINPRO.



SAYCO
SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
NIT: 860006810-7

AUTORIZACIÓN No. 912191
COMUNICACION PUBLICA EN VIVO

LICENCIA Nº 912191 **Fecha Emision:** 26/11/2024

Empresario \ Usuario: FUNDACION SOÑARTE
N.I.T: 900313024-5
Dir Carrera 77 #3a-50
CALI
VALLE

Fecha Inicio Evento: 29/11/2024 **Fecha Fin Evento:** 29/11/2024

Autorizado para: BOLERO AL PARQUE 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 PARQUE ALAMEDA

UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Local: PARQUE ALAMEDA
Dirección: Calle 7 Con Cra 23 B
Ciudad: CALI
Departamento: VALLE

ARTISTAS A PRESENTARSE

Artista	Principal

NOTA: ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA LA FECHA DE PRESENTACION AQUÍ SEÑALADA, CESARA DE INMEDIATO SI EL USUARIO ALTERA LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

CON LA PRESENTE LICENCIAMOS LA UTILIZACION DEL REPERTORIO ARTISTICO MUSICAL REPRESENTADO Y ADMINISTRADO POR SAYCO.

NINGUNA CONSIGNACIÓN REEMPLAZA ESTA AUTORIZACIÓN.

FIRMA AUTORIZADA SAYCO **FIRMA DEL EMPRESARIO O USUARIO**

Representante: LUZ HELENA ZAPATA OROZCO
Factura:
Valor Preliquidación:



Acinpro

PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

Nit. 890.984.107 - 0
Calle 4 Sur # 43 A – 195 – Oficina 230 (604) 429 0217 Medellín (
Calle 80 No. 12A - 11 Tel: 530 67 46 - Bogotá (Col.)
Personería Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Dic/92
Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 125 del 5 Abr/97

FO-R-03
Versión:02

N° 284-261156

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO
NOMBRE: FUNDACION SOÑARTE
NIT: 900313024
TELÉFONO:

EVENTO ceju cjojnvwktpjpbgaa
NOMBRE: BOLERO AL PARQUE
DIRECCIÓN: PARQUE ALAMEDA CALLE 7A CON CALLE 7 CALI
CIUDAD: CALI
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA
VÁLIDO: 2024-11-29 26-11-2024,29-11-2024
OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA

VALOR: $ 1,040,000 UN MILLON CUARENTA MIL PESOS

Nov 27, 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

JOSE ALBEIRO VALENCIA ZULUAGA
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

Esta Paz y salvo autoriza la Comunicación pública de las Fonograma Representados por ACINPRO, en nombre y representación de sus Asociados.

Servicio de aseo y/o PGIRS:

Este servicio así como la recolección de residuos fue realizado y certificado por la Asociación de recicladores del su ASOBOSUR, con el señor Jorge Bedoya, quienes estuvieron en cada uno de los sitios garantizando la respectiva limpieza y la disposición de los residuos.





Permiso bomberos

Se realizó el respectivo trámite con Bomberos voluntarios quienes se presentaron oportunamente en cada uno de los eventos verificando el cumplimiento de los requerimientos en la realización de espectáculos públicos.



Servicio de ambulancia y cuerpo médico
para dar cumplimiento a esta actividad se contó con los servicios de la defensa civil del troncal quienes proporcionaron ambulancia medicalizada, y 6 unidades de personal paramédico dispuesto ante alguna novedad.





Alquiler de baterías sanitarias para personas mayores en situación de discapacidad

Para dar cumplimiento con esta actividad se alquilaron los baños con la empresa CALIBAÑOS, quien garantizó una oportuna instalación del servicio de baño convencional y de movilidad reducida.





Servicio de transporte
Para este servicio en las comunas se contó con los servicios del señor Jairo Caicedo de la empresa transpacol quien garantizó un servicio óptimo con vehículos en optimas condiciones.



Camisetas para logística
Para el suministro de este insumo se contó con el apoyo de FUNDAINNOVA quien realizó la entrega de camibusos con los logos respectivos de la secretaría de cultura.



Presentador del evento y Recreacionista del evento
El presentador del evento fue Nicolás Ramírez, Juan Carlos García y la persona encargada de la animación y recreación fue Lady Castañeda, con amplia

experiencia en la presentación de eventos y en especial de población de personas mayores.



Logística del evento

La logística es contratada por Runner quienes proporcionan las respectivas unidades de apoyo.



Enlace con evidencias: 4. Personas mayores - Google Drive

1.1.9. Realizar la promoción de las expresiones artísticas y cultural en las Unidades de Transformación Social

Talleres artísticos para los niños y las niñas de Primera Infancia del Distrito Cali, dirigidos por Cultores, se realizarán Ocho (8) talleres de 3 horas cada taller.

Estos talleres se realizaron con niños y niñas del oriente de Cali en un rango de 4 y 5 años, en el barrio nueva floresta de la comuna 12. Realizados por la tallerista Luz Adriana Caicedo.

Se realizaron 8 talleres con los niños y las niñas del hogar infantil niñez y alegría, donde se logra evidenciar avances significativos, la comunicación, la creatividad, la concentración y la coordinación, los talleres permitieron contribuir al desarrollo integral y la formación de habilidades, destrezas, creatividad, estimulación cerebral; a través del trabajo creativo ejercitando la memoria y sentido espacial de cada uno de los beneficiarios. .



Talleres artísticos (8 talleres x 3 horas por taller) para grupos de Mujeres Gestantes y Madres Lactantes del Distrito. La cantidad de mujeres que serán atendidas dependerá de las beneficiarias atendidas en las diferentes Unidades de Transformación Social (UTS).

Para el desarrollo de este taller se contó con los servicios profesionales de Paula Andrea Zamora, quien realiza el respectivo acompañamiento a través de diversas estrategias.

Se realiza el taller con las madres gestantes y lactantes en el centro de desarrollo infantil en medio familiar gotas de alegría del barrio el vergel y luz del sol barrio la paz, donde las madres se mostraron dispuestas a realizar la actividad propuesta compartiendo cada una de sus experiencias como madres en su etapa de gestación y lactancia, aportando sus experiencias con actividades de narración.





Construcción y entrega de material didáctico que conforme una caja de herramientas artística para el acompañamiento a la primera infancia

Para la construcción de esta caja de herramientas contamos con el apoyo de las talleristas quienes diseñaron una cartilla como ruta del proceso, además de la selección de los materiales a utilizar en cada uno de los encuentros por lo que se entrega la caja completa con los requerimientos del taller. Estos materiales son suministrados por Fundainnova.





Refrigerios tipo II, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilleta, para el desarrollo de los talleres con agentes educativos.

Los refrigerios los suministra la señora Esperanza Bolaños y se realiza entrega de acuerdo a las recomendaciones de las talleristas, proteína, fruta y bebida.



Enlace con evidencias: [1.1.9 promoción de las expresiones artísticas y cultural en las UTS - Google Drive]

1.1.10 Divulgar los derechos culturales de los Niños y Niñas de Primera Infancia con agentes educativos,

Profesional: Martha Virginia Caicedo Quintana Taller(s): Taller de manifestaciones Artísticas en la primera Infancia dirigido a las agentes educativas Fecha de ejecución de las actividades: Del 15 de noviembre al 20 de Noviembre 2024.

Servicio de transporte

Este actividad no se realiza por lo que se traslada el recurso a fortalecer las actividades de materiales y clausura.

Refrigerios tipo II, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilleta, para el desarrollo de los talleres con agentes educativos.

Los refrigerios los suministra la señora Esperanza Bolaños y se realiza entrega de acuerdo a las recomendaciones de las talleristas, proteína, fruta y bebida.





Presentación artística dirigido a los niños, niñas de primera infancia y familias
Para la realización de esta actividad se contrataron los servicios de la piñata creativa y de la comparsa y papayera de la comuna 12, estas actividades estuvieron enmarcadas en el evento de cierre de los talleres. De igual forma se contó con una presentadora







Taller en el tema de las manifestaciones artísticas en la Primera Infancia dirigido a las agentes educativas

Para el desarrollo de este taller se cuenta con los servicios profesionales de Martha Virginia Caicedo, quien realiza las capacitaciones Artísticas en la primera Infancia dirigido a las agentes educativas de los Operadores que atienden el programa de Atención Integral a la primera Infancia en el Municipio de Santiago de Cali, departamento Valle del cauca, con un cupo asignado de 25 beneficiarias que

atienden modalidades entre: CDI, HI, MODALIDAD FAMILIAR en las comunas (15,16,12,8) barrios(Industrial, Nueva Floresta, El Retiro, Rodeo) atendiendo a una población que parte desde su gestación hasta los 5 años,7 meses de las zonas más vulnerables de la Ciudad.



Materiales didácticos para el desarrollo de los talleres con los agentes educativos.

Teniendo en cuenta los requerimientos de la tallerista se realiza la entrega de material para ser utilizado en cada uno de los talleres cumpliendo con las necesidades de la población, este material es adquirido por medio de fundainnova.



Souvenirs de los talleres con los agentes educativos.

Fabian Barreiro realiza esta actividad en coordinación del enlace de la secretaría de cultura quien estuvo realizando el respectivo acompañamiento. Se realiza la entrega de botones con el logo de lactancia materna,



Estación de Café, aromática y agua para 20 personas.
Este item fortalece la actividad de refrigerios.

Enlace con soportes: 1.1.10 derechos culturales de los Niños y Niñas de Primera Infancia con agentes educativos - Google Drive

1.1.11. Realizar encuentros a mujeres Gestantes y madres Lactantes

Realizar 5 encuentros de sensibilización artística dirigido a las mujeres gestantes y madres lactantes del Distrito Cali, de acuerdo a los horarios y programación con la que se cuente en las unidades de transformación social.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con los servicios profesionales de Daneyi Mina, quien promovió el desarrollo cultural, artístico interacciones y saberes con enfoque poblacional del oriente de Cali, del barrio el Rodeo comuna 12, con un rango de edad 18 y 38 años.

Este taller permitió darle la oportunidad a las mujeres gestantes y madres lactantes en la caseta comunal del barrio el rodeo del operador asopalmas, donde se pudo evidenciar la motivación por aprender y fortalecer el conocimiento que se tiene sobre el derecho cultural y a través de actividades artísticas lograron expresar sus saberes y experiencias desde el proceso de gestación y lactancia.

De esta manera se logró fortalecer el reconocimiento sobre el derecho cultural, motivar a las madres gestantes y lactantes a explorar constantemente sus origines, incentivar a la comunidad educativa sobre la importancia de la formación artística y cultural. De igual forma fue importante concientizar y trabajar el amor propio en las familias como base fundamental.

Se sensibilizó a las participantes a tener hábitos que nos permitan mejorar y promover la salud mental, para contribuir de forma significativa a la comunidad.



Refrigerios tipo II, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilleta, para el desarrollo de 5 encuentro, con 50 agentes educativos (total 250 refrigerios) los cuales serán entregados al finalizar cada encuentro.

Para el suministro de estos alimentos se contó con los servicios de la señora Esperanza Bolaños, quien entregó de manera oportuna los refrigerios requeridos.





Material didactico de fortalecimiento para los encuentros. Materiales: Se proporcionarán todos los materiales necesarios para cada actividad (pinturas, pinceles, papel, arcilla, revistas, Cartulina, marcadores colores etc.)

Para el desarrollo de esta actividad se contó con los servicios de suministro de Fundainnova, teniendo en cuenta los requerimientos de la talleristas.



Elaborar la esctructura para Stands creativos para el desarrollo de estrategias que protejan la lactancia materna, en el marco de eventos y festivales.
Esta obligación se lleva a cabo por medio de Fabian Barreiro quien en conjunto con el enlace de primera infancia de la secretaría de cultura y previa aprobación de la oficina de comunicaciones, realiza los respectivos stand.





Diseño e insumos para los Stand.

Para el diseño de los stand se contó con los servicios de Fabian Barreiro quién entregó oportunamente los diseños y respectivo material.





Enlace para evidencias: [1.1.11. Realizar encuentros a mujeres Gestantes y madres Lactantes - Google Drive]

1.1.14. Apoyar el desarrollo de estrategias que fomenten el ejercicio de los derechos culturales y artísticos en población vulnerable

Taller de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Recicladores de Oficio. (Cada Taller tendra una duración de 3 Horas. 3 horas X 4 talleres + 12 Horas).

Para la realización de este taller se contó con los servicios profesionales de Maria Fernanda Delgado quien presentó metodología de trabajo enfocada a realizar y aprovechar los recursos propios con los que trabaja la población como lo es el material reciclable.

Como actividad de cierre se realizó un clausura donde se les entregó certificado de asistencia, decoración del sitio y plato navideño.



Refrigerios tipo II, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilletas, para el desarrollo de los talleres de promoción y de sensibilización (50 refrigerios para 4 talleres).

Este suministro lo realiza la señora Luz Vany Franco, quien garantiza la oportuna entrega y el requerimiento propio del alimento. Se entregaron 50 por 4 sesiones, las cuales se llevaron a cabo en el barrio el Rodeo.





Apoyo de transporte para la asistencia a los talleres de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Recicladores de Oficio. ($15.000 de apoyo en transporte para cubrir ida y vuelta a las 50 personas en la asistencia de los 4 talleres).

Los beneficiados con este taller recibieron el subsidio de transporte para poder asistir a los talleres, est recurso fue entregado por medio dela tallerista Maria Fernanda Delgado.





Material de apoyo logístico para la realización de los talleres el cual consta de Agenda (tapa dura de 100 hojas, cuadriculada), lapicero y resaltador de colores fluorescentes).

Por medio de Fundinnova se realiza el suministro de los materiales requeridos que permitieron un buen desarrollo de las actividades propuestas por la tallerista.





Enlace para evidencias: [Recicladores de oficio - Google Drive]

Taller de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Jóvenes privados de la Libertad. (Cada Taller tendrá una duración de 3 Horas. 3 horas X 4 talleres + 12 Horas).

Para el desarrollo de este taller se contó con los servicios profesionales de Max Villegas, psicólogo con experiencia de trabajo con población vulnerable quien presentó un plan de trabajo orientado a los derechos culturales para jóvenes privados de la libertad (JPL), se centra en la intervención y el empoderamiento de dos grupos específicos: Primero, un grupo de 23 mujeres, en su mayoría menores de edad, y segundo; un grupo de 36 hombres, todos estos mayores de edad, cuyas edades que oscilan entre los 18 y 21 años. Estos jóvenes residen en el Centro de Formación Juvenil Valle del Lili, ubicado en Cali, Colombia, y provienen de diversas regiones del país. Si bien sus contextos sociales son distintos, cuentan con características similares en lo concerniente a su relación y participación cultural, en donde resaltan los componentes de música (Salsa, Trap y hip-hop), producción grafica (grafiti) y la escritura.

Los JPL que han participado en el taller cuentan condenas que varían entre 8 meses y 3 años, exceptuando contados casos en donde los “usuarios”[1] están a la espera de sentencia. El taller tiene como objetivo brindar un espacio para la reflexión sobre los derechos culturales y fomentar la convivencia a través del arte. Para ello, se ha empleado un marco metodológico basado en el aprendizaje significativo mediante

[1] término empleado al interior de la institución

el aprendizaje basado en proyectos, con el cual se busca construir colectivamente propuestas artísticas que promuevan la inclusión social y faciliten la reintegración. Las actividades se desarrollan en cuatro sesiones temáticas que incluyen sondeos sobre intereses culturales, la creación de grupos de trabajo y jornadas de creación colectiva. En estas sesiones, los participantes exploran conceptos fundamentales como los derechos culturales, el acceso a la cultura y la importancia de la participación activa en la vida cultural de la ciudad.



Refrigerios tipo II, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilletas, para el desarrollo de los talleres de promoción y de sensibilización (50 refrigerios para 4 talleres).

El suministro del alimento lo realiza la señora Luz Vany Franco quien entregó de manera oportuna los refrigerios.

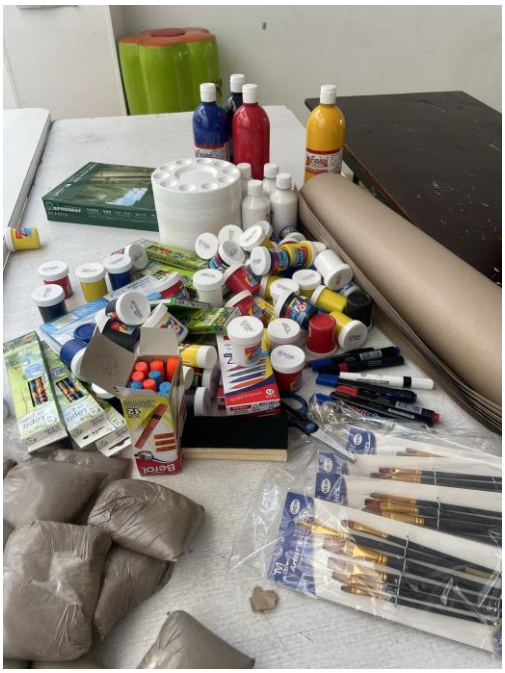


Material de apoyo logístico para la realización de los talleres el cual se establecerá de acuerdo a las necesidades del tallerista y a lo estipulado por el INPEC.

Se realiza la respectiva compra del material el cual es entregado al tallerista para el desarrollo de sus clase. Este material corresponde a los requerimientos del taller pero también a las recomendaciones realizadas por el inpec en la restricción del ingreso de algunos elementos al centro penitenciario.







Enlace para ver evidencias: Privados de la libertad - Google Drive

Taller de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Jovenes en riesgo - Principio de oportunidad. (Cada Taller tendrá una duración de 3 Horas. 3 horas X 4 talleres + 12 Horas).

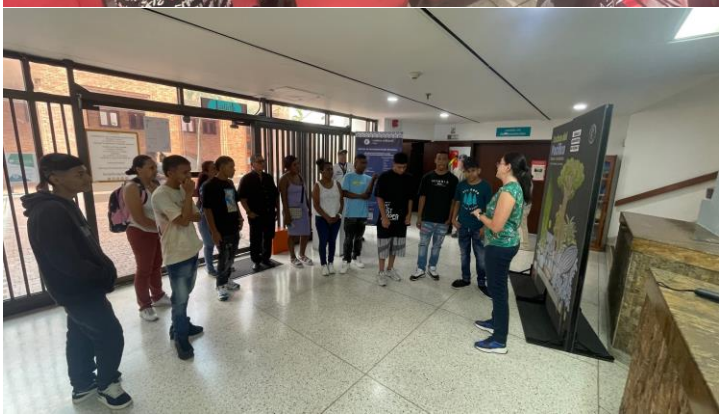
Este taller contó con los servicios profesionales de Ricardo Chamorro. El taller estuvo dirigido a jóvenes de entre 14 y 17 años, en su mayoría vinculados al programa Primera Oportunidad de la Fiscalía, orientado a menores infractores. Estos jóvenes provienen de diversos barrios caracterizados por altos índices de vulnerabilidad social y económica, lo que ha influido en su exposición a riesgos como la violencia y la exclusión.

A pesar de estas dificultades, se destacó el compromiso de los padres de familia, quienes participaron activamente en el taller, mostrando un firme respaldo a las iniciativas de cambio y nuevas oportunidades para sus hijos. Su presencia fue un factor clave para fortalecer el impacto del programa y promover un entorno de apoyo que fomente el desarrollo personal y colectivo de los participantes.

Pese a las diferentes estrategias implementadas con esta población la asistencia a la Fiscalía a socializar, el llamado telefónica y demás no acudieron todos los convocados por lo que el recurso de refrigerios se traslada para fortalecer la alimentación de habitantes de calle, y el recurso destinado para materiales

quedando un excedente pasa a fortalecer los materiales o kits para habitantes de calle.





Refrigerios tipo II, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilletas, para el desarrollo de los talleres de promoción y de sensibilización (50 refrigerios para 4 talleres).

Para el desarrollo de los talleres se suministró refrigerio por medio de la señora Julia Esperanza Bolaños





Enlace de evidencias: [Jóvenes en principio de oportunidad - Google Drive]

Apoyo de transporte para la asistencia a los talleres de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Jóvenes en riesgo - Principio de Oportunidad.

Se entrega a cada beneficiario el subsidio de transporte para poder asistir al taller, este recurso se entrega en cada uno de los encuentros y se firma la constancia de recibido.

Material de apoyo logístico para la realización de los talleres el cual consta de Agenda (tapa dura de 100 hojas, cuadriculada), lapicero y resaltador de colores fluorescentes) y demás elementos requeridos por el tallerista.



Taller de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Población Migrante. (Cada taller tendrá una duración de 3 Horas. 3 horas X 4 talleres + 12 Horas).

Para la realización de este taller el señor Miguel Matallana prestó sus servicios como tallerista





Refrigerios tipo II, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilletas, para el desarrollo de los talleres de promoción y de sensibilización (45 refrigerios para 4 talleres).

Esta actividad fue realizada por la señora Julia Esperanza Bolaños quien suministró los refrigerios para cada una de las sesiones.





Apoyo de transporte para la asistencia a los talleres de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable.Población Migrante. ($15.000 de apoyo en transporte para cubrir ida y vuelta a las 45 personas en la asistencia de los 4 talleres).

La entrega de este recurso se realiza en cada sesión y los beneficiarios dejan constancia de recibido.

FUNDACIÓN SOÑARTE

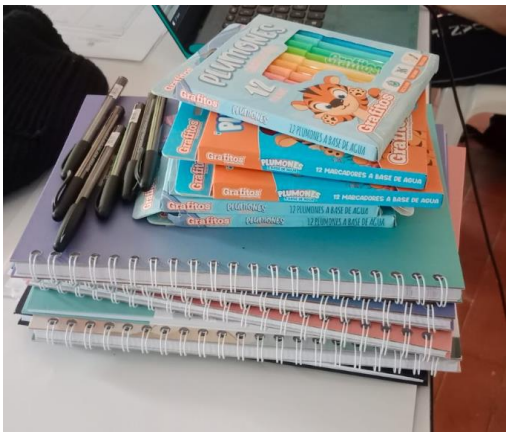
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
NIT 900313024-5

RELACIÓN DE PAGOS
SUBSIDIO DE TRANSPORTE

Por medio de la presente se hace entrega de auxilio de transporte para cada participante del taller que se dictará a la comunidad de MIGRANTES el día 21 de noviembre del 2024. En el barrio la Unidad Recreativa Quintas del refugio.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
yasmilet montaño	6.155652 PPT	yosmile
Brayan montaño mta	6155241. PPT	brayan
Mariana Cañas	7654071	Mariana Cañas
Ariana Cañas	7654119	Ariana Cañas
Milexy Rangel	5101857	Milexy Rangel.
Eleonora calderon	5429489	
Ana Lila Gonzalez.	4904933	
Esteban Sanabria	4616517	
stefany Uribe	7564996	stefany
Hernando Andres A.	1127946688	
Jose Jimenez	5470848 PPT	
Paul Sempron	1145765 PPT	
Lino Abel Moreno Torres	7484432	Lino Moreno.

Material de apoyo logístico para la realización de los talleres el cual consta de Agenda (tapa dura de 100 hojas, cuadriculada), lapicero y resaltador de colores fluorescentes).





Taller de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Mujeres privadas de la Libertad. (Cada Taller tendrá una duración de 3 Horas. 3 horas X 4 talleres + 12 Horas).

Esta actividad la realiza el profesional Max Villegas, En el desarrollo de Proyectos Artísticos: Los participantes trabajaron en proyectos artísticos colectivos, incluyendo la creación de dos collage y dos sencillos con canciones de autoría propia, lo que fortaleció los objetivos de trabajo sobre colaboración e inclusión social.

De igual forma se trabajo en el refuerzo de Habilidades Creativas: La metodología de aprendizaje basado proyectos, esto permitió a los jóvenes desarrollar, descubrir o reforzar habilidades creativas y críticas, lo que contribuyó al objetivo de trabajar en el empoderamiento personal y artístico.

Tambien se realizó producción artística, sin embargo finalizadas las 8 sesiones los insumos necesarios para las obras estaban completos, si bien las limitaciones de tiempo no permitieron que los jóvenes vieran el material completo por lo cual se genera un acuerdo entre la institución y el tallerista para facilitar el material una vez sea editado y se encuentre disponible para la distribución.



Refrigerios tipo II, compuesto por jugo o bebida refrescante, harina con proteína (jamón, huevo o carne) y servilletas, para el desarrollo de los talleres de promoción y de sensibilización (50 refrigerios para 4 talleres).

El suministro de estos alimentos lo realizó la señora Luz Vany Franco quien realizó la entrega oportuna y de acuerdo a los requerimientos del Inpec.



Material de apoyo logístico para la realización de los talleres el cual se establecerá de acuerdo a las necesidades del tallerista y a lo estipulado por el INPEC

Para el desarrollo de este taller el facilitador requirió unos insumos que fueron utilizados en el transcurso de las sesiones, algunos elementos fueron material fungible y otros elementos como cabina y grabadora de audio.



Enlace de evidencias: [Privados de la libertad - Google Drive]

Ricardo Alberto Bedoya Zapata.

RICARDO ALBERTO BEDOYA
REPRESENTANTE LEGAL
cc 1.112.478.112
NIT 900.313.024